

**INFORME DE COMISARIO**  
EJERCICIO ECONOMICO 2011  
COMERCIALIZADORA FRADDY S.A.

Señores Accionistas  
**COMERCIALIZADORA FRADDY S.A.**  
Presente.-

De conformidad como lo establece el Art. 274 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales me permito dar a conocer el Informe de Comisario del periodo determinado al 31 de diciembre del año 2011.

**INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

1.- La revisión de los Estados Financieros se ha efectuado en base a la documentación entregada, por la Compañía en este año, no se ven reflejados movimientos económicos, solo que mantiene un valor constante de tres cifras bajas en bancos, y por ende como no se puede determinar utilidad alguna por falta de ingresos notables.

2.- Los aspectos administrativos, legales y estatutarios, así como las disposiciones emanadas de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas se acataron.

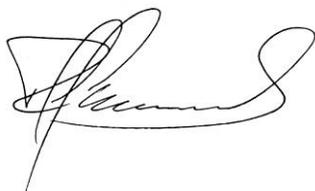
3.- El registro de activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

4- Los procedimientos de control interno establecidos en la Ley de Compañías y estatutos Sociales de la Compañía se cumplieron a cabalidad.

5.- La compañía no ha realizado actividades económicas ni comerciales notables durante este ejercicio económico 2011.

6.- Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se ha realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente



Raúl Fernández

COMISARIO